



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL NACIONAL, CELEBRADA EL 07 DE JULIO DE 2016.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA SIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. POR TAL MOTIVO, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE SETENTA Y CINCO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL.

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL PASADO VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA. POR TAL MOTIVO, EN ESTE ACTO EL SECRETARIO TÉCNICO HACE LA PROPUESTA AL ÓRGANO COLEGIADO, QUE POR ECONOMÍA PROCESAL, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SEAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ECONÓMICA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN III; DE LOS ESTATUTOS, POR LO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAYULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOLICITA AL PLENO REALICEN PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL MODERADOR DE LA MESA Y SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LAS PRESENTADAS, MISMAS QUE SON LAS SIGUIENTES: TEODORO CAMPOS MIRELES, AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN, FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS Y HERNÁN VILLATORO BARRIOS, LAS CUALES SE SOMETEN A VOTACIÓN, ACORDANDO CON EL VOTO UNÁNIME, EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE; EN ESE SENTIDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA ASAMBLEA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO A SU CONTENIDO LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA Y SE INTEGRA EN EL PUNTO SEIS Y SE RECORRE LA NUMERACIÓN DE LOS TEMAS AGENDADOS PARA INCORPORAR UN PUNTO OCHO EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EN ESTOS TÉMINOS:



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 INCISO f); 37, 39, 39 Bis 1; 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 71 Bis INCISO h); 117 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO,

**SE CONVOCA
A LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL**

A LA SESIÓN ORDINARIA

**07 DE JULIO DE 2016
18:00 HORAS**

EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL SEVILLA PALACE, UBICADAS EN PASEO DE LA REFORMA NÚMERO 105, COLONIA TABACALERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN DIVERSAS ENTIDADES.
6. BALANCE DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ACONTECIDOS.

CIUDAD DE MÉXICO, 30 DE JUNIO DE 2016.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

**REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)**

**FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)**

4. INFORMACIÓN RELEVANTE Y ANÁLISIS DE COYUNTURA. LOS ASESORES NACIONALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PRESENTAN EL ANÁLISIS DE LA COYUNTURA E INICIAN PLANTEANDO QUE LA CREDIBILIDAD DE LAS REFORMAS Y DE SUS PROMOTORES -CON ENRIQUE PEÑA NIETO COMO PRINCIPAL DAMNIFICADO- PUEDE MEDIRSE A LA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

LUZ DEL TOSCO ATERRIZAJE EN LA REALIDAD QUE SIGNIFICAN LOS AUMENTOS EN EL PRECIO DE LAS GASOLINAS Y EN LAS TARIFAS POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD. MÁS ALLÁ DE LOS ALEGATOS EN PRO O EN CONTRA DE ESAS REFORMAS, EL CIUDADANO PROMEDIO ENCUENTRA RUDAMENTE MENDACES TALES INCREMENTOS (ASÍ SEAN AHORA OTRAS LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, CON EL ENTORNO INTERNACIONAL COMO ADVERSARIO), SOBRE TODO PORQUE EN LAS HORAS DEL TRIUNFALISMO DESBORDADO Y DEL POSICIONAMIENTO ELECTORERO, EL PROPIO ENRIQUE PEÑA NIETO ASEGURÓ QUE NO HABRÍA MÁS TANDAS DE AUMENTOS, OFRENDANDO ESA SUPRESIÓN COMO UNA PRUEBA DE LAS BONDADES DE LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES POR ÉL PROPUESTAS. EL CASO DEL PETRÓLEO Y LA ELECTRICIDAD PERMITE, ADEMÁS, CONFIRMAR LA PROCLIVIDAD PROFESIONAL A LA MENTIRA QUE EL PEÑISMO MANTIENE RESPECTO DE LOS OBJETIVOS PRIVATIZADORES DE SUS PROYECTOS. CUANDO COMENZÓ A SER INSTALADA EN LA OPINIÓN PÚBLICA LA VERSIÓN AMABLE DE LA REFORMA ENERGÉTICA, SE ASEGURABA QUE NO HABRÍA DE VENDERSE NI UN TORNILLO, Y EN LOS ÁMBITOS OFICIALES Y OFICIALISTAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL SE PRODUCÍAN VENDAVALES DE ENOJO ANTE LOS ATREVIMIENTOS DE QUIENES ADVERTÍAN DEL INSANO PROPÓSITO DE PRIVATIZACIÓN QUE EVIDENTEMENTE HABÍA EN ESA REFORMA HISTÓRICA. A ESTAS ALTURAS ES EVIDENTE QUE TAL VEZ LOS TORNILLOS NO LOS VENDIERON, PORQUE SON PIEZAS DE ÍNFIMO VALOR, PERO LA ESTRUCTURA ENERGÉTICA NACIONAL SÍ HA SIDO PUESTA A DISPOSICIÓN DE EMPRESARIOS Y POLÍTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES, EN UN FESTIVAL DE APROPIACIONES DE LO PÚBLICO EN EL QUE, POR DAR UN EJEMPLO ALTAMENTE INDICATIVO, APARECEN FAMILIARES POLÍTICOS DEL EX PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI DETRÁS O JUNTO A FIRMAS QUE SON BENEFICIADAS POR ESTOS PROCESOS. EN ESE CONTEXTO, LA OPOSICIÓN A LA REFORMA EDUCATIVA HA CRECIDO. AYER SE PRODUJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO UNA VARIEDAD DE MANIFESTACIONES DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LO QUE OCASIONÓ QUE LA CNTE Y LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN REACTIVARAN AYER LA MESA DE DIÁLOGO CON MIRAS A LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO MAGISTERIAL, LA CUAL HABÍA QUEDADO EN SUSPENSO LUEGO DEL ULTIMÁTUM LANZADO HACE UNOS DÍAS POR EL TITULAR DE ESA DEPENDENCIA, MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG, A LOS MAESTROS DISIDENTES. ESTE REINICIO EN LAS NEGOCIACIONES TUVO DE CONTEXTO UNA JORNADA DE MOVILIZACIONES EN LA CAPITAL DEL PAÍS, EN LA QUE PADRES, MAESTROS Y ALUMNOS DE 250 ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZARON ACCIONES DE PROTESTA CONTRA LA REFORMA EDUCATIVA EN VARIOS PLANTELES ESCOLARES Y VIALIDADES. PESE AL AMPLIO DESPLIEGUE POLICIACO APLICADO POR LAS AUTORIDADES CAPITALINAS PARA AISLAR Y ENCAPSULAR A LOS MANIFESTANTES, LOS ACTOS SE MANTUVIERON TODO EL DÍA EN RESPALDO A LA MARCHA QUE REALIZARON POR LA TARDE LOS INTEGRANTES DE LA CNTE QUE SE ENCUENTRAN EN EL PLANTÓN DE LA CIUDADELA. POR LO QUE RESPECTA AL ÁREA ECONÓMICA, INDICAN QUE EL GOBERNADOR DEL BANCO DE MÉXICO, AGUSTÍN CARSTENS EN DECLARACIONES AL DIARIO BRITÁNICO *FINANCIAL TIMES*, DECLARÓ QUE *ESPERA* QUE EL PAÍS PUEDA MANTENER UN CRECIMIENTO DE 2.4 A 2.5 POR CIENTO ESTE 2016, A PESAR DE LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS Y LAS CONSECUENCIAS DEL *BREXIT*. ESPERA UNA INTENSA VOLATILIDAD PARA EL RESTO DE ESTE 2016 A MEDIDA QUE LAS ELECCIONES ESTADUNIDENSES ALCANZAN SU PUNTO MÁS GRAVE Y SE ASIENTA EL POLVO PROVOCADO POR EL VOTO BRITÁNICO A FAVOR DE ABANDONAR LA UNIÓN EUROPEA. EL BANCO CENTRAL, TEMIENDO QUE LA DEBILIDAD DEL PESO ALIMENTARÍA UNA INFLACIÓN QUE YA ESTABA AUMENTANDO EN ALGUNOS DE SUS COMPONENTES, REALIZÓ LA SEMANA PASADA SU SEGUNDA SUBIDA DE MEDIO PUNTO EN CUATRO MESES PUES, PARECE QUE



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CONTINUARÁ LA VOLATILIDAD, LO CUAL PUEDE FRENAR EL DESEO DE LOS INVERSIONISTAS DE INVERTIR EN MÉXICO.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN DIVERSAS ENTIDADES. EL C. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, PRESENTA LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN DIVERSAS ENTIDADES, ARGUMENTANDO QUE LA INCLUSIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES CON EL PROPÓSITO DE PROPONER EL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES PARA LOS ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL LOCAL PRÓXIMO A INICIAR EL PROCEDIMIENTO CON AQUELLOS ESTADOS QUE NO CUENTAN CON REGISTRO LOCAL Y QUE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN EL MARCO DE LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LES DÉ MAYOR CERTEZA JURÍDICA, SOLICITANDO SU ACREDITACIÓN ANTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN FUNCIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑARÁN Y QUE SE GARANTICE SU PERSONALIDAD JURÍDICA ANTE LAS AUTORIDADES ELECTORALES FISCALIZADORAS.

SE HACE LA EXPOSICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS APROBADOS POR ESTE PLENO:

ESTADO	PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES
COAHUILA	ERNESTO VILLARREAL CANTÚ CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE
ESTADO DE MÉXICO	PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
JALISCO	MA. TERESA GUTIÉRREZ BOJÓRQUEZ
NAYARIT	ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ
VERACRUZ	ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA

EL C. OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ MANIFIESTA QUE LA NECESIDAD DE LA PRESENCIA DEL COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES EN LOS ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL LOCAL, SE JUSTIFICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 37, 39 INCISO k); 40, 43, 44, 47 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES, PUES TIENEN LAS FACULTADES PARA QUE COADYUVEN, SUPERVISEN, ORIENTEN E IMPLEMENTEN LAS DIRECTRICES Y MANDATOS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y COMICIOS RESPECTIVOS, MANCOMUNARÁN SU FIRMA CON UN REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CON LA FINALIDAD DE EJERCER DE MANERA COLEGIADA LOS RECURSOS FINANCIEROS ESTATALES Y NACIONALES QUE SE DESIGNEN PARA EL PROPÓSITO DE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS LOCALES. EN VIRTUD DE QUE YA FUERON DISCUTIDOS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO; POR LO QUE RESPECTA A LOS ESTADOS EN LOS QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO REQUIERE UNA RESTRUCTURACIÓN PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PERDIDOS EN LOS ÚLTIMOS COMICIOS LOCALES, ES NECESARIA LA PRESENCIA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

DEL COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DE ASUNTOS ELECTORALES PARA QUE COADYUVE EN LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA A PARTIR DE LA AFILIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS BASES DE APOYO SOCIAL EN CADA ENTIDAD. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTADA AL PLENO, EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, REGISTRÁNDOSE SETENTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, POR LO QUE:

LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL ERIGIDA Y CONSTITUIDA EN CONVENCION ELECTORAL, CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 37, 39 INCISO k); 40, 43, 44, 47, 117, 118 FRACCIÓN IV; 119, 119 Bis; 120, 121 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ACUERDA:

PRIMERO: SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LOS COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LOS ESTADOS QUE SE INDICAN EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO	NOMBRAMIENTO DE COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES
COAHUILA	ERNESTO VILLARREAL CANTÚ CAROLINA ISABEL ARCEO URIBE
ESTADO DE MÉXICO	PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
JALISCO	MA. TERESA GUTIÉRREZ BOJÓRQUEZ
NAYARIT	ALFREDO PORRAS DOMÍNGUEZ ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ
VERACRUZ	ABUNDIO PEREGRINO GARCÍA

SEGUNDO: A LOS COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO CUYOS NOMBRAMIENTOS SON APROBADOS, SE LES FACULTA PARA QUE COADYUVEN, SUPERVISEN, ORIENTEN E IMPLEMENTEN LAS DIRECTRICES Y MANDATOS DE LA PROPIA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL Y DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y EL BUEN DESEMPEÑO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y COMICIOS RESPECTIVOS, MANCOMUNARÁN SU FIRMA CON UN REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD CON LA FINALIDAD DE EJERCER DE MANERA COLEGIADA LOS RECURSOS FINANCIEROS ESTATALES Y NACIONALES QUE SE DESIGNEN PARA EL PROPÓSITO DE LAS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS LOCALES, REVOCANDO CUALQUIER OTRO NOMBRAMIENTO QUE SE HAYA HECHO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LOS SUBSECUENTES QUE NO SE MANIFIESTEN EN LOS PRESENTES TÉRMINOS.

TERCERO. POR LO QUE RESPECTA LOS COMISIONADOS POLÍTICOS NACIONALES DE ASUNTOS ELECTORALES DEL PARTIDO DEL TRABAJO CUYOS NOMBRAMIENTOS SON APROBADOS PARA LOS ESTADOS EN LOS QUE EL PARTIDO DEL TRABAJO REQUIERE UNA RESTRUCTURACIÓN PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PERDIDOS EN LOS ÚLTIMOS COMICIOS LOCALES, COADYUVARÁN EN LA CONFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA A PARTIR DE LA AFILIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LAS BASES DE APOYO SOCIAL EN LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CUARTO. LOS ANTERIORES NOMBRAMIENTOS, ACREDITACIONES Y EJERCICIO DE LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN NUESTROS ESTATUTOS, SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE CORRESPONDAN.

7. BALANCE DE LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES ACONTECIDOS. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL EXPONEN QUE EL OBJETIVO DE UN BALANCE ES HACER UN ANÁLISIS CRÍTICO Y AUTOCRÍTICO DEL COMPORTAMIENTO POLÍTICO-ELECTORAL DE LA MILITANCIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO. BUSCA MEDIR LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS PARA DETERMINAR SI LAS ESTRUCTURAS PARTIDARIAS Y ELECTORALES ESTUVIERON A LA ALTURA DE LOS REQUERIMIENTOS, SI LOS DIRIGENTES Y LOS MILITANTES ASUMIERON SUS RESPONSABILIDADES PARA EL BUEN ÉXITO DE LA CAMPAÑA ELECTORAL, Y CUÁLES SON LAS LECCIONES QUE DEJAN PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE TODA LA ESTRUCTURA PARTIDARIA CON MIRAS A LOS DESAFÍOS ELECTORALES DEL 2018. DE MANERA OBJETIVA PLANTEAN AL PLENO QUE DE LA CAPACIDAD DE AUTOCRÍTICA Y DE GENERAR INICIATIVAS QUE PERMITAN RECUPERAR LA IMAGEN E IDENTIDAD DEL PARTIDO, ASÍ COMO UNA POLÍTICA DE ALIANZAS BASADA EN UN PROGRAMA ACORDE CON LOS PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS Y POLÍTICOS, DEPENDE EL FUTURO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. SE PLANTEA QUE CON EXCEPCIÓN DE LAS ENTIDADES DE OAXACA, ZACATECAS, CHIHUAHUA, DURANGO Y TLAXCALA, DONDE EL PARTIDO DEL TRABAJO OBTUVO BUENOS RESULTADOS, EN LAS OTRAS SIETE ENTIDADES NUESTRO PARTIDO PERDIÓ EL REGISTRO LOCAL, DE CONFORMIDAD CON LOS RESULTADOS REPORTADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO:

ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES 2016									
ESTADO	PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	PNA	MORENA	PES
Aguascalientes	40.05%	25.65%	5.90%	3.59%	2.14%	2.87%	5.64%	4.52%	3.40%
Baja California	29.31%	17.80%	3.07%	2.20%	1.94%	5.45%	2.74%	12.51%	9.51%
Chihuahua	38.09%	18.16%	3.65%	5.15%	6.86%	6.15%	8.03%	6.57%	4.19%
Durango	19.03%	27.84%	19.03%	1.62%	5.66%	1.05%	1.69%	4.78%	1.92%
Hidalgo	20.29%	29.69%	10.57%	3.59%	2.37%	6.67%	7.36%	7.87%	7.49%
Oaxaca	9.90%	26.76%	14.94%	2.43%	8.87%	2.97%	2.67%	19.68%	0.03%
Quintana Roo	26.12%	24.57%	9.51%	10.65%	2.39%	2.15%	2.46%	12.27%	6.06%
Sinaloa	17.62%	35.81%	3.29%	3.29%	2.19%	1.64%	3.46%	4.81%	1.62%
Tamaulipas	43.39%	28.28%	2.35%	1.30%	1.02%	5.12%	1.96%	4.05%	2.63%
Tlaxcala	20.34%	9.16%	17.29%	6.88%	4.97%	3.49%	9.16%	9.81%	2.50%
Veracruz	26.07%	22.82%	6.87%	5.63%	2.14%	2.03%	2.70%	21.69%	1.54%
Zacatecas	10.94%	31.96%	10.53%	3.89%	8.13%	2.34%	3.01%	20.68%	3.64%
PROMEDIO	25.10%	24.87%	8.92%	4.18%	4.06%	3.50%	4.24%	10.77%	3.71%

Fuente: Elaboración propia con datos de PREP

TAMBIÉN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE SE LLEVARON A CABO COMICIOS PARA ELEGIR 60 DE LOS 100 DIPUTADOS QUE CONFORMARÁN LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE QUE ELABORARÁ LA



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

CONSTITUCIÓN DE ESTA ENTIDAD, EL PARTIDO DEL TRABAJO OBTUVO RESULTADOS DESFAVORABLES. ESTO SE ILUSTR A EN EL CUADRO SIGUIENTE:

ELECCIÓN DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO											
PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MC	NA	MOR	PES	CIND	NULOS	TOTAL
203843	153034	572043	30477	18348	42068	55178	652286	68639	176918	172821	2145655
9.50	7.13	26.66	1.42	0.86	1.96	2.57	30.40	3.20	8.25	8.05	
Información de Cómputos Distritales											

CONCLUYEN QUE POR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA COYUNTURA ACTUAL, Y EL CARÁCTER QUE LE IMPRIMEN LAS ELECCIONES DE 2017 Y PARTICULARMENTE LAS PRESIDENCIALES DE 2018, EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ES REPOSICIONARSE ANTE LA SOCIEDAD MEXICANA COMO UN PARTIDO VIVO, DE IZQUIERDA Y CON UNA IDENTIDAD EPISTEMOLÓGICA DEFINIDA.

9. CLAUSURA DE LA CONVENCION ELECTORAL NACIONAL. UNA VEZ QUE SE DESAHOGAN LOS ASUNTOS RELATIVOS A LA CONVENCION, SE PROCEDE A DECLARAR LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SIENDO LAS VEINTITRES HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DIA SIETE DE JULIO DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FE, EL SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

LIC. SILVANO GARAY ULLOA
EL SECRETARIO TECNICO DE LA
COMISION EJECUTIVA NACIONAL